



FIRMADO POR

El Responsable de Cultura  
GEMA FLORS ALANDI  
08/04/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Cultura**

Expediente 946563X

## **ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

Sesión Presencial  
Fecha: 9 de marzo 2022  
Hora: 14:00

Asistentes:

D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez (Presidenta)  
D. Teodoro Nuñez Asensio  
D. Martín Pérez Leal  
D. Antonio Arenas Almenar.)  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz  
D<sup>a</sup>. Carmen Lapeña Bueno  
D<sup>a</sup>. Dolores Hortelano Ramón  
D. Ana Vera Mascaró  
D. Álvaro Jesús Galán Leal  
D. Javier Gil Marín

Excusa su asistencia:  
D. José María González Murgui

Secretaria: Gemma Flors Alandí

### **1. Aprobación del acta anterior.**

Queda pendiente el acta de la sesión de 16 de febrero por no haber sido incorporada a la convocatoria.

### **2.- Asuntos de control**

- Bases y convocatoria XX Premios de Literatura Breve "Vila de Mislata", 2022  
Se ha remitido la información, y no hay cuestiones.

- Información Cursos y actividades para jóvenes.

El Sr. Gil dice que hay una buena programación, pero la información no llega a un grupo importante de jóvenes. Se deberían tomar medidas para publicitar las actividades. Solicita información sobre ejercicio 2021 respecto a los juegos de mesa y los préstamos comics que se realizaron.

Respecto al programa Hortaneta, se informa de los días, pero no de la edad requerida, ni adonde tienen que dirigirse. Pregunta si el Ayuntamiento participa en estas actividades.

El Sr. Galán pregunta porque el folleto informativo está solo en valenciano. Propone que se realicen en las dos lenguas.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ajuntament DE Mislata  
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de  
2019, 1180 de 2022  
El/la concejal/a  
JOSEFA LUJAN MARTINEZ  
08/04/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA UKMP A93X 9YE3 CELQ

**ACTA COMISIÓN INFORMATIVA CULTURA 9 MARZO 2022 - SEFYCU 3175287**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Responsable de Cultura  
GEMA FLORES ALANDI  
08/04/2022



FIRMADO POR

El Alcalde de Ajuntament DE Mislata  
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de  
2019, 1180 de 2022  
El/la concejal/a  
JOSEFA LUJAN MARTINEZ  
08/04/2022

El Sr. Pérez responde a las cuestiones planteadas. Respecto a la publicidad, se remite por carta a todos los usuarios que constan en juventud, y que han solicitado ser informados. Se remite la información también por correo electrónico. Los dinamizadores llevan la programación a los Institutos, y además se publicita en redes sociales (Facebook, Twiter). Se intenta que llegue a todos, publicitándose también en la Web municipal, la de la concejalía y en MUPIS del mobiliario público.

Respecto a los juegos de mesa, estos se utilizan principalmente en los centros. Actualmente se está renovando el catalogo. No obstante, se informará.

El programa Hortaneta, es un programa realizado por "Jovesnet". El Ayuntamiento forma parte del Consorcio, pero son ellos los que se ocupan de organizar determinadas actividades. La edad es la establecida genéricamente para las actividades de juventud, de 14 a 31 años, y se inscriben a través de la web, no obstante, si tienen alguna dificultad pueden acudir a los centros y los dinamizadores les ayudan.

Respecto a los folletos informativos en valenciano, siempre se hace así por ser una lengua minorizada, y de acuerdo con la política lingüística de este Ayuntamiento.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Gil plantea las siguientes preguntas y/o ruegos:

- Respecto a la suscripción de diversas revistas, pregunta si las realiza la Biblioteca y solicita el número de usuarios de las mismas.
- Le han comentado que, para reservar salas municipales, o el teatro, hay dificultades. Solicita información sobre las posibilidades de solicitar salas concretas.
- Solicita información sobre las fechas previstas para la actuación en las pistas de pádel y de atletismo.
- En las piscinas futuras hay previsto espacio para baño libre de bebés (con sus padres)?
- Ruego. - Solicita que se ofrezcan cursos de adaptación en las piscinas municipales.
- Ruego: Organizar unas jornadas medioambientales en Mislata, con personal especializado.
- Tiene dudas sobre si el expediente es o no de esta Comisión. SEGEX 872696D

El Sr. Galán plantea las siguientes preguntas y/o ruegos:

Las fallas le han comunicado que los gastos de las OCAS se van a subvencionar por el Ayuntamiento. Solicita información de cómo se va a realizar este trámite.

La Sra. Vera no plantea preguntas.

Interviene la Sra. Luján informando que los espacios municipales tienen su reglamento de uso, solo hay que cumplirlo. Los espacios, a nivel individual, no suelen prestarse, a las entidades sí. Solo se podría prestar a nivel individual a personas de reconocido prestigio que propongan actos que redunden en beneficio de la comunidad.

El Sr. Núñez, respecto a la subvención de las OCAS a las fallas, informa que se abrirá una línea de subvención competitiva, acreditadas con las facturas abonadas, y todo ello, una vez sea justificada la subvención de los monumentos falleros.





FIRMADO POR

El Responsable de Cultura  
GEMA FLORES ALANDI  
08/04/2022



# Ajuntament de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 946563X

El Sr. Arenas informa que se está trabajando en la elaboración de los Pliegos de Condiciones para licitar los trabajos de las pistas de pádel y atletismo. Respecto a las Piscinas, las dos que hay en Mislata son de competición. Se programarán los cursos que sean viables. Las dos tienen las mismas características.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:21 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, certifico.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ajuntament DE Mislata  
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de  
2019, 1180 de 2022  
El/la concejal/a  
JOSEFA LUJAN MARTINEZ  
08/04/2022

